



Requisitos:

- Pasaporte vigente (mínimo 6 meses a la fecha de regreso) con 2 hojas continuas en blanco para plasmar la visa.
- 2 fotografías RECIENTES tamaño pasaporte pueden ser en blanco y negro o a color.
- Copia del ultimo estado de cuenta de CUENTA DE CHEQUES O DÉBITO (no de crédito ni de servicios)
- Copia por ambos lados de IFE.
- Itinerario de viaje (Avión, crucero, servicios terrestres)
- Formato de solicitud de visa. Llenar y firmar uno y solo firmar otro.
- Carta de recomendación de **solvencia moral** (por parte de su empleador o cualquier otra persona, en hoja membretada), en caso de ser ama de casa o estudiante, el jefe de familia hacer carta responsiva.
- Llenar y firmar condiciones generales de servicio

